

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2022/008873

TIPO CONTRATO: Obras

TÍTULO EXPEDIENTE: INFRAESTRUCTURA RURAL EN LA ZONA DE CONCENTRACION PARCELARIA DE LOS OTEROS (LEON-VALLADOLID)

OBJETO DEL CONTRATO: Ejecución de las infraestructuras rurales del proceso de concentración parcelaria en la zona de Los Oteros (León-Valladolid), en una superficie de 33.562 hectáreas, con unas actuaciones divididas en tres lotes: Centro, Norte y Sur.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:
Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Infraestructuras Agrarias

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Para poder llevar a cabo la ejecución del proyecto de concentración parcelaria de la zona de Los Oteros (León-Valladolid).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.2 del Decreto 36/2021, de 30 de Diciembre, por el que se regulan las condiciones de la prórroga de los Presupuestos Generales de Castilla y León para 2021, en el ejercicio 2022 que se entiende por actuación no finalizada toda aquella derivada de acuerdo, plan o promesa realizados por la Administración regional con anterioridad a 31 de diciembre de 2021, de hacer o no hacer algo en un determinado sentido, así como cualquier prestación que de manera sistemática venga realizando la Administración regional, se puede considerar continuación del Acuerdo 73/2017, de 21 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por la que fue declarada de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona de "LOS OTEROS I" (León).

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2022	G/414A01/60101/3	0303	5.371.900,82 €	1.128.099,18 €	6.500.000,00 €
2023	G/414A01/60101/3	0303	4.414.876,04 €	927.123,96 €	5.342.000,00 €
2024	G/414A01/60101/3	0303	9.917.355,37 €	2.082.644,63 €	12.000.000,00 €
2025	G/414A01/60101/3	0303	11.804.471,22 €	2.478.938,95 €	14.283.410,17 €
TOTAL					38.125.410,17 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: TREINTA (30) MESES

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No



REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: Sí

FÓRMULA: $Kt=0,01 At/Ao + 0,10 Ct/Co + 0,19 Et/Eo + 0,01 Mt/Mo + 0,01 Ot/Oo + 0,19 Rt/Ro + 0,10 St/So + 0,39$

JUSTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA: Según artículo 6 del Real Decreto 3/2022, de 1 de marzo





Junta de Castilla y León

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE Y EL GASTO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE: “INFRAESTRUCTURURA RURAL EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LOS OTEROS (LEÓN-VALLADOLID)”

EXPEDIENTE Nº: (A2022/008873)

MEDIDA: 4.3

Visto lo dispuesto en los artículos 13 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De conformidad con lo establecido en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 2/2021, de 22 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, en la que se establece la necesidad de comunicación preceptiva a la Junta de Castilla y León en un plazo de quince días, la aprobación del gasto, en el caso de contratos, encomiendas y encargos a medios propios, o bien la concesión de la subvención o la suscripción del convenio, actuaciones financiadas con los Fondos de los Planes Next Generation EU, con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con el Fondo Social Europeo Plus, con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y con el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca sin que sea necesaria, en este caso, la autorización de la Junta de Castilla y León.

Considerando la atribución de competencias establecida en el artículo 78 de la Ley 3/2001, de 3 de Julio de Gobierno y Administración de Castilla y León.

Visto el informe favorable emitido por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural relativo al Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la ejecución de las obras referidas.

Examinado el expediente de contratación realizado al efecto, estando el mismo completo y fiscalizado por la Intervención General, con cargo a la aplicación presupuestaria 0303.414A01 60101.3.

A C U E R D O:

Primero.- Aprobar el expediente tramitado para la ejecución de la obra “INFRAESTRUCTURURA RURAL EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LOS OTEROS (LEÓN-VALLADOLID)”, con un presupuesto base de licitación de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS DE EURO (38.125.410,17 €). (VALOR ESTIMADO: 31.508.603,44 €; IVA (21%): 6.616.806,73 €. Dicho importe estará financiado en un 53% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) del gasto elegible dentro de la submedida 4.3 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de Castilla y León.

Ctra. de Burgos, Km. 119-Apdo. 172. 47080 VALLADOLID
Telef.: 983 419 500 – Fax: 983 414 790
<https://>



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: G30WK3SOEKJ0S6ONRB9E8I

Fecha Firma: 23/08/2022 14:42:10 Fecha copia: 23/08/2022 14:42:27

Firmado: en Valladolid por , El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural GERARDO DUEÑAS MERINO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=G30WK3SOEKJ0S6ONRB9E8I> para visualizar el documento



Junta de Castilla y León

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Segundo.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se ha de regir la contratación de la obra referida.

Tercero.- Aprobar el gasto para la ejecución de la citada obra, por un importe de 38.125.410,17 €, con cargo a los Presupuestos de esta Consejería, con la siguiente distribución:

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	0303.G414A01.60101.3	6.500.000,00 €
2023	0303.G414A01.60101.3	5.342.000,00 €
2024	0303.G414A01.60101.3	12.000.000,00 €
2025	0303.G414A01.60101.3	14.283.410,17 €

Cuarto.- Autorizar la apertura del procedimiento de adjudicación que se llevará a cabo mediante contratación, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, siguiéndose los anuncios oportunos y demás trámites legales y reglamentarios.

Ctra. de Burgos, Km. 119-Apdo. 172. 47080 VALLADOLID
Telef.: 983 419 500 – Fax: 983 414 790
<http://www.jcyl.es>



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: G30WK3SOEKJ0S6ONRB9E8I

Fecha Firma: 23/08/2022 14:42:10 Fecha copia: 23/08/2022 14:42:27

Firmado: en Valladolid por , El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural GERARDO DUEÑAS MERINO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=G30WK3SOEKJ0S6ONRB9E8I> para visualizar el documento